

de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES «CIUDAD DE JAÉN»

Datos del expediente: C.A. 4/96 Servicio de Vigilancia y Seguridad de los Centros que integran el Area Hospitalaria «Ciudad de Jaén».

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento tres millones ochocientos veintiuna mil doscientas ochenta y nueve pesetas (103.821.289 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Dirección de Servicios Generales, Unidad de Suministros del citado Hospital, sito en Avda. Ejército Español, 10 23007-Jaén.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, a las 10,00 horas del décimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de enero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 11 de enero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 106/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «VIRGEN DE LAS NIEVES». GRANADA

Datos del expediente: Núm. 96C88020014 Suministro de publicaciones para la Biblioteca del Hospital «Virgen de las Nieves».

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinticinco millones ochocientos diez mil trescientas sesenta y cuatro pesetas (25.810.364 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería -Pabellón de Gobierno- 3.ª planta, sito en Avda. Fuerzas Armadas, 2, 18014-Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del Hospital «Virgen de las Nieves» (Pabellón de Gobierno) 2.ª planta, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las 6.ª planta del Edificio de Gobierno del citado Hospital a las 13,00 horas del décimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de enero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

AYUNTAMIENTO DE ECIJA

EDICTO. (PP. 2926/95).

Don Julián Alvarez Ortega, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ecija (Sevilla) ha resuelto anunciar el Concurso por el Sistema de Procedimiento Abierto, para la contratación de Asistencia Técnica y los Servicios Complementarios a los Servicios de los Organos de Gestión y Recaudación aprobada por el Acuerdo Plenario de esta Corporación celebrada en Sesión Ordinaria el 30 de noviembre de 1995.

Presupuesto de contrata: El presupuesto de licitación asciende a cincuenta y un millón de pesetas (51.000.000), siendo meramente estimativo quedando el presupuesto definitivamente fijado en función del Presupuesto de ejecución, calculándose el precio de los servicios aplicando un porcentaje sobre los importes recaudados pudiendo optarse por una proporción única o diferenciada según el período de recaudación de que se trate, asimismo podrán fijarse porcentajes distintos en función de los servicios de recaudación.

En el presupuesto de licitación se considerarán incluidos la totalidad de los gastos que al adjudicatario le pueda producir la realización del contrato público de servicios incluyéndose entre otras, los impuestos, costes de desplazamiento y estancias que haya de realizar el adjudicatario.

Plazo de ejecución: El contrato tendrá un plazo máximo de un (1) año de duración, contado desde el día primero del mes siguiente a la firma del mismo, prorrogable por mutuo acuerdo de las partes antes de que resten dos meses para la finalización del mismo sin que la duración del contrato, incluidos las prórrogas excedan de seis (6) años.

Garantía provisional: Los licitadores deberán constituir garantía provisional por el importe del 2% (1.020.000 ptas.) del presupuesto del contrato.

Dicha garantía deberá constituirse de acuerdo con las normas establecidas en el art. 36 de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas, quedando exceptuadas de la exigencia de su depósito en la Tesorería Municipal cuando su constitución se efectúe en aval.

Garantía definitiva: El adjudicatario deberá acreditar en el plazo de quince días hábiles, contados desde que se notifique la adjudicación del contrato, la constitución de la garantía definitiva por importe del 4% (2.040.000 ptas.) del presupuesto de adjudicación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y

el resto de la documentación podrá examinarse en el Ayuntamiento de Ecija, Departamento de Intervención Municipal, sito en Plaza de España núm. 1, código postal 41400, teléfono (95) 5900240, durante el plazo de presentación de Proposiciones desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones se iniciará al día siguiente de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y permanecerá abierta por plazo de treinta días naturales, si el último día de presentación coincidiera con domingo o festivo, se estimará ampliado hasta el siguiente día hábil.

La presentación podrá realizarse mediante entrega en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Ecija, calle Plaza España núm. 1 (41400) o bien mediante envío por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar en el mismo día al órgano de contratación por fax núm. 5900381, o telegrama, la remisión de la Proposición.

Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida una vez finalizado el plazo fijado en este anuncio de licitación. No obstante, transcurridos diez días naturales desde la terminación del plazo, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

La presentación de proposiciones presume la aceptación incondicional por el empresario de la totalidad del contenido del Pliego de Condiciones Económicas, Administrativas y Financieras por el se rige este contrato, sin salvedad alguna.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1: Deberá tener el siguiente título «Documentación General para el concurso de Contratación Pública de Servicio Complementario a la Gestión Integral de los Ingresos Municipales, siendo su contenido el que se determina en el punto 1.º de la Cláusula Undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: Deberá contener el siguiente título «Proposición Económica para el Concurso de Contrataciones Públicas de la Asistencia Técnica y los Servicios Complementarios a los Servicios de los Organos de Gestión y Recaudación» y su contenido será el siguiente:

«Don con NIF, mayor de edad, con domicilio en enterado del Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir la contratación pública de Servicios de la Gestión Tributaria y Recaudatoria, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre (propio o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), se compromete a ejecutar el contrato de referencia por un porcentaje de% sobre las cantidades efectivamente recaudadas.

Lugar, fecha y firma del licitador».

Cada licitador puede presentar una sola proposición, si bien la misma puede ofrecer cuantas soluciones distintas

considere oportunas plantear en relación con el objeto del contrato.

Sobre núm. 3: Deberá tener el siguiente título: «Documentación relativa a los criterios de Adjudicación no Económicas de la Contratación de la Asistencia Técnica y los Servicios Complementarios a los Servicios de los Organos de Gestión y Recaudación, mediante Concurso», estando integrado su contenido por la documentación relativa a los criterios de adjudicación que se hacen en la Cláusula Octava del Pliego (Plan de Trabajo, Capacidad Técnica, Informática y Financiera de la Empresa, Propuesta financiera de anticipos a cuenta de la recaudación por la experiencia contrastada y referencias técnicas).

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del decimoquinto día siguiente a la finalización del plazo de proposiciones en la Sala de Juntas Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Ecija, sita en Plaza de España núm. 1 de Ecija (Sevilla), si coincidiera con sábado, domingo o feriado, el día hábil siguiente, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Ecija, 4 de diciembre de 1995.- El Alcalde-Presidente, Julián Álvarez Ortega.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCION de 8 de enero de 1996, por la que se convoca concurso público de suministro por el procedimiento abierto. (PP. 91/96).

Objeto: Suministro de equipamiento informático: 14 PC y 4 impresoras.

Plazo de entrega: 20 días naturales.

Presupuesto de licitación: Dos millones quinientas noventa y cinco mil pesetas (2.595.000 ptas.).

Documentación a presentar: La indicada en el pliego conforme al punto 2 art. 80 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición del expediente: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el Registro General de la Universidad, sito en c/ San Fernando núm. 4, Sevilla.

Presentación de las proposiciones: Se efectuará en el Registro General de Universidad de Sevilla.

Plazo de presentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio oficial.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de enero de 1996.- El Vicerrector de Espacios, Antonio Ramírez de Arellano Agudo.